



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABARÁN EN EL REGISTRO PARA EL FORO “GUÍA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto y los utilizaremos para las siguientes finalidades: registro al foro **“Guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Nacional Electoral”** .

Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley de la materia. El Instituto Electoral requerirá al titular de los datos personales su consentimiento expreso, cuando los datos personales sean utilizados para finalidades distintas, de acuerdo con la naturaleza del tratamiento.

El titular de los datos personales puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias, llenando el formato correspondiente en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, con domicilio en calle Luis Donaldo Colosio número 35 de la colonia Centro de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, o bien, mediante correo electrónico transparencia@ieesonora.org.mx.

El registro de sus datos personales recabados por el IEEyPC, serán intransferibles.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro sitio de internet:

www.ieesonora.org.mx/transparencia/aviso_de_privacidad_integral_guia_prevencion_atn_san_y_reparacion_int_delaviolenciapolitica_vs_mujeres_INE

;a través de la línea telefónica con el número: 662 2594900, extensión 230.